

Santiago, 29 de agosto de 2021
Carta R138 /2021v2

Sr.
Arturo Jimenez Espinoza
Gerente de Planta
Celulosa Arauco Horcones S.A.
Presente

Asunto: Subcontratación de análisis.

De nuestra consideración,

En el marco del Programa de monitoreo de Celulosa Arauco Horcones, solicitamos a usted la aprobación para realizar la subcontratación de parámetros asociados al servicio, debido a que de acuerdo las exigencias de las Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (ETFA) y según lo indicado a través de la RES N°127/2019, relativo al Instructivo de carácter general para la operatividad de las entidades, nos encontramos en la necesidad de realizar subcontratación de una(s) ETFA(s) que cuente(n) con los parámetros autorizados, según detalle descrito en la siguiente tabla bajo las condiciones de metodologías y límites de detección indicados.

Adicionalmente, para el Hierro disuelto, informamos que, a partir del mes de octubre de 2021, las muestras serán analizadas en Análisis Ambientales S.A. ya que se ha obtenido autorización de la SMA para realizar el análisis en nuestras dependencias.

Matriz	Parámetro	Metodología	Límite de Detección	Subcontratado a
Aguas Subterráneas	Fe disuelto	PE_303 Rev.22) (Código alcance ETFA 36472)	< 0.05 mg/L	AGQ (Código ETFA 004-01)
Aguas Subterráneas	Estroncio 90	Estroncio-90 Subcontratado CCHEN	N/A	CCHEN (**)
Aguas Subterráneas	Color Aparente	Color Aparente por Comparación Visual, SM 2120-C, 23 Ed. (Código alcance ETFA 73890)	U Pt/Co	Anam- P. Montt (Código ETFA 011-02)

(**) No acreditado, única entidad en Chile para realizar análisis de radioactividad

Sin otro particular y esperando favorable acogida de la presente, se despide atentamente.



Marcela Díaz O.
Jefa de Calidad y Prevención
Análisis Ambientales S.A.

Celulosa Arauco y Constitución S.A.
Planta Arauco
Los Horcones S/N° - Casilla 8-D
Tels.: (56)-41-02509400 -2509416
ARAUCO, CHILE

arauco

GPA 21-071-C
Arauco, 29 de septiembre de 2021

Señores
Análisis Ambientales (ANAM) S.A.
Presente

Atención: Sra. Marcela Díaz

De nuestra consideración:

En el marco de los Programas del Monitoreo de Aguas Subterráneas requeridos por las RCA 249 referida al Depósito Residuos Industriales Sólidos No Peligrosos (DRIS) Planta Celulosa Arauco, y con referencia a su carta identificada como R138/2021 del 29 de agosto de 2021, el titular que suscribe expresa su consentimiento de la subcontratación de las ETFA's y parámetros en la matriz de aguas subterráneas ahí indicados.

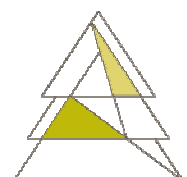
En el caso de que las ETFA's citadas perdiesen o modificaran la autorización de sus alcances ante la autoridad ambiental, el titular procederá a emitir una nueva carta una vez haya sido informado por parte del proveedor de esta situación, indicando el consentimiento a las subcontrataciones que correspondan.

Atentamente,



Arturo Jiménez Espinoza
Gerente Planta Arauco
Celulosa Arauco y Constitución S.A.

c.c.: Archivo.



Santiago, 29 de septiembre de 2021
Carta R139 /2021v3

Sr.
Arturo Jimenez Espinoza
Gerente de Planta
Celulosa Arauco Horcones S.A.
Presente

Asunto: Subcontratación de análisis Estroncio 90 y Color Aparente.

De nuestra consideración,

En el marco del Programa de monitoreo de Celulosa Arauco Horcones, dentro de los parámetros a controlar se incluyen los analitos Estroncio 90 y Color Aparente. Para Estroncio 90, por tratarse de un parámetro radiactivo y la única entidad que puede realizar este análisis es la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN), informamos a usted, que, según el tiempo histórico de respuesta de la organización aludida, los resultados asociados a las muestras N° LIMS 210065457, 210065460, 210065463 se encontrarían disponibles en un plazo aproximado de tres meses. Para el Color Aparente, de las muestras asociadas a los N° LIMS 210071954, 210071955 y 210071956, analizadas en Anam-Puerto Montt, sus informes serán emitidos el 01 de octubre de 2021. En ambos casos, una vez que se emitan los informes correspondientes, estos serán incluidos en el informe 223 que es solicitado por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

Sin otro particular y esperando favorable acogida de la presente, se despide atentamente.



Marcela Díaz O.
Jefa de Calidad y Prevención
Análisis Ambientales S.A.